



DECRETO JEFATURAL N°0157-2026-OTD-UGEL-09-H

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : INFORME N°652-2026-EAP-JAGA-UGELN°09-HUAURA

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente a la Lic. ELIANA YULISSA DIAZ DURAND de acuerdo al **INFORME N°652-2026-EAP-JAGA-UGELN°09-HUAURA**, Total de 03 folios de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se **decreta**:

Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.

Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes

Artículo 3.- Publicar página web de la Ugel N°09-H, para conocimiento del administrado.

Hualmay, 13 de mayo del 2026.

Atentamente,



Lic. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
Jefe (E) de la Oficina de Trámite Documentario
UGEL N°09-HUAURA

JUVN/JOTD
Yess /Tec. Adm

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....



BIENIO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 09

Unidad de Gestión
Educativa Local - Hualmay

Doc: 7480784

INFORME N° 652-2026-EAP-JAGA-UGEL-09-H.

A : Lic. Jorge U. Valdez Noel
Especialista de Trámite Documentario
Unidad de Gestión Educativa Local N° 09

ASUNTO : Devolver Expediente
REF. : Expediente N° 4290361
Documento N° 7447849

FECHA : Hualmay, 12 de mayo del 2026



Por medio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente
asimismo se adjunta el expediente presentado por la Lic. Eliana Yulissa DIAZ DURAND el cual
presenta documento de rectificación de acta de reunión de CONEI

Se devuelve el expediente a la Lic. Eliana Yulissa DIAZ DURAND, comunicándole que la Oficina
de Personal no ha solicitado la rectificación de las actas suscritas con el CONEI. Si usted en
calidad de directora de la IE Coronel Pedro Portilla Silva debió haber suscrito actas con su CONEI
de acuerdo al literal b) del numeral 27.02 del Decreto Supremo N° 002-2025- MINEDU



[Signature]
LIC. FLORENTINA DORILA SILVA TAMAY
Especialista Administrativo de Personal
Unidad de Gestión Educativa Local